ALAUSÍ
GAD MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO Nº 065-SCM-2019.

Alausí, 02 de julio de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el 02 de julio de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime **RESUELVE. Art. 1.-** Con la supresión de los puntos de orden cuatro y cinco, aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ALAUSÍ
SECRETARÍA GENERAL
ALAUSÍ - ECUADOR

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.